

Código GE-GP-FO-001

#### **GESTION DE PROCESOS Y CALIDAD**

Versión: 0

Acta N°	0068	Tema:	Aprobación Bolsa de Técnico Java				
Fecha:	21/10/2024	Ubicación:	Fondo Nacional del Ahorro S.A.				
Hora inicio:	8:00 am	Hora fin:	9:00 am				
Objetivo		Realizar la aprobación sobre la bolsa de recursos establecida en el CONTRATO DERIVADO 001 CIM 011-2024, celebrado con la AGENCIA NACIONAL DIGITAL – AND.					
PARTICIPANTES CONVOCADOS A LA REUNIÓN							
Nombre completo		Dependencia	Cargo	¿Asistió?			
Cristian García F		Gerencia Sistemas de Información - Fondo Nacio Ahorro S.A.	nal del Supervisor CTO 011- 2024	SI			
Oscar Salazar	Mauricio	Gerencia Sistemas de Información – Fondo Nacio del Ahorro S.A.	Apoyo Supervisión Contrato CTO 011- 2024	SI			
Irma Vallejo Acosta		Agencia Nacional Digital A	ND Gerente Técnico CTC 001 CIM	SI			

## 1. TEMAS TRATADOS

En el marco del DERIVADO 001 CIM 011-2024 se contempla una bolsa de recursos por demanda de acuerdo con el valor de las horas ofertadas, previa solicitud y autorización del Fondo Nacional del Ahorro S.A, para atender oportunamente el suministro de cualquier servicio establecido en el contrato.

Por lo anterior, el Fondo Nacional del Ahorro S.A. realizó la solicitud al contratista de presentar una propuesta para suministrar (1) Técnico Java, en el levantamiento de información de las necesidades identificadas por las diferentes áreas de la entidad, realizar seguimiento a dichas solicitudes, apoyar al las labores de planificación, ejecución y entrega de proyectos tecnológicos para la migración de aplicaciones, así como supervisar las actividades de desarrollo, asegurando la calidad y cumplimiento técnico en cada etapa del ciclo de vida de cada proyecto de software, los cuales quedarán bajo el gobierno del Fondo Nacional del Ahorro S.A.

#### **ACTIVIDADES**

Las actividades específicas que desarrollará para la prestación de los servicios profesionales y/o apoyo a la gestión son las siguientes:

1. Liderar la planificación y prioridades técnicas de las actividades relacionadas con la migración de aplicaciones de acuerdo con las asignaciones de cada proyecto y hacer



Código

GE-GP-FO-001

#### **GESTION DE PROCESOS Y CALIDAD**

Versión: 0

- que estén sea visible para el Fondo Nacional del Ahorro S.A. por tanto de avance como de dependencias y/o limitaciones técnicas.
- 2. Liderar la identificación y gestión de riesgos, dependencias e interdependencias técnicas proponiendo medidas preventivas y correctivas para el ecosistema digital del Fondo Nacional del Ahorro S.A
- Realizar el monitoreo de cambios y modificaciones por cada cada proyecto y mantener actualizado el diagrama de arquitectura del ecosistema digital del Fondo nacional del ahorro S.A
- 4. Gestionar y coordinar el cumplimiento de los lineamientos técnicos con los diferentes equipos internos, fábricas de desarrollo y proveedores para asegurar la alineación y la fluidez en la ejecución.
- 5. Programar y coordinar reuniones requeridas para cumplimiento objeto del contrato.
- 6. Ayudar en la preparación de informes post-proyecto para analizar lecciones aprendidas y oportunidades de mejora técnicas del ecosistema digital del Fondo Nacional del Ahorro S.A
- 7. Diseñar y elaborar los planes de ejecución de los proyectos con las actividades necesarias y realizando pruebas de concepto que velen por la escalabilidad para soportar las necesidades de los interesados de la organización, siendo el puente entre TI y las fábricas de desarrollo y del ecosistema digital del Fondo Nacional del ahorro S.A.
- 8. Realizar pruebas de concepto y proponer diseños técnicos de referencia que estén alineados a los lineamientos de arquitectura para el Fondo Nacional del Ahorro S.A.
- Construir y velar con el cumplimiento de los lineamientos de arquitectura de aplicaciones que debe ejecutar los equipos y las fábricas del Fondo Nacional del Ahorro S.A
- 10. Definir, construir, gobernar, actualizar y liderar el roadmap de migración de aplicaciones hacia la arquitectura to-be para el Fondo Nacional del Ahorro S.A.
- 11. Investigar continuamente las tecnologías actuales y emergentes que nos ayude cerrar brechas o robustecer nuestras prácticas, además de proponer cambios cuando sea necesario sobre las Arquitecturas de Solución o de Referencia respectivamente cuando aplique para la Gerencia Sistemas de Información.
- 12. Crear prototipos de solución que validen las Arquitecturas de referencias propuestas para del Fondo Nacional del Ahorro S.A.
- 13. Generación de documentación de técnica, incluyendo diagramas de plataforma, despliegue, comunicaciones e integraciones de las aplicaciones a migrar. Apoyarse con las fábricas para la Gerencia Sistemas de Información para establecer las bases de la documentación de los desarrollos (descripción de librerías/microservicios, diagramas de secuencia, diagramas de flujo, diagramas de BBDD).
- 14. Preparación de informes de progreso para mantener a las partes interesadas informadas.
- 15. Facilitar la comunicación interna y externa, asegurando que las expectativas sean claras y comprensibles a nivel técnico para la ejecución del Fondo Nacional del Ahorro S.A.
- 16. Apoyar la definición el plan de acción de modernización y/o actualización de las aplicaciones del Fondo Nacional del Ahorro S.A.
- 17. Recopilar datos y métricas clave para evaluar la deuda técnica del ecosistema digital para del Fondo Nacional del ahorro S.A



Código

GE-GP-FO-001

#### **GESTION DE PROCESOS Y CALIDAD**

Versión: 0

- 18. Apoyar al Fondo Nacional del Ahorro S.A. en la correcta implementación de metodologías y marcos de trabajo que cubran las buenas prácticas técnicas como clean code, devSecOps, entre otras.
- 19. Las demás actividades que sean solicitadas por el supervisor y que guarden relación con el objeto contractual

## El perfil requerido es:

- Ingenieros de Sistemas
- Experiencia mínima de tres (3) años como Líder Técnico o Desarrollador Senior o Líder de Integraciones y API's o Líder Desarrollo de Software.

## Tiempo y horario de asignación de los recursos

El servicio será prestado a partir del **21 de octubre de 2024** y hasta la finalización del contrato. No obstante, el Fondo nacional del ahorro S.A. podrá suspender el servicio, informando al contratista, por lo menos con quince (15) días de anticipación antes del inicio de un nuevo periodo.

El horario del servicio es de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 6:00 p.m.

# **Entregables**

 Informe mensual de actividades ejecutadas y todos los entregables derivados de las funciones realizadas para el control y seguimiento de los proyectos.

# Costo del servicio

Costo total del servicio por mes está generado por costo hora- Factor mes (Con descuento) deberá como mínimo el recurso laborar 143 horas o hasta completar las horas hábiles del mes para conservar el valor mes, en caso de no cumplirse el valor mínimo de horas, se facturará valor pleno por el número de horas laboradas:

Costo total del servicio por mes:

Rol efectivo	Rol a Facturar	Valor Hora	# Horas	Valor Mensual
German Bocanegra	Técnico Java	\$ 199.802	143	\$ 28.571.686
			143	\$ 28.571.686

#### 2. RESUMEN DE LOS ACUERDOS

Considerando que es un tema estrictamente técnico que permitirá mejorar el servicio a los usuarios del Fondo nacional del ahorro S.A., se autoriza el valor de VEINTIOCHO MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y UN MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS (\$ 28.571.686) mensuales, de acuerdo con lo establecido en el ítem "Tiempo y horario de asignación de los recursos"



Código

GE-GP-FO-001

# **GESTION DE PROCESOS Y CALIDAD**

Versión: 0

# 3. COMPROMISOS PACTADOS

DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE (s)	FECHA PROPUESTA PARA LA EJECUCIÓN DEL COMPROMISO
Inicio de actividades de apoyo del Fondo Nacional del Ahorro S.A.	German Bocanegra	21/10/2024

ELABORÓ/ REVISÓ	APROBÓ
IRMA VALLEJO ACOSTA  Gerente Técnico CTO 001 CIM 011-2024 Agencia Nacional Digital AND	OSCAR MAURICIO SALAZAR Apoyo Supervisión CTO 001 CIM 011-2024 Gerencia Sistemas de Información Fondo Nacional del Ahorro S.A.  CRISTIAN CAMILO GARCIA PARRA Gerente Sistemas de Información Supervisor CTO 011-2024 Fondo Nacional del Ahorro S. A.